



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*Comisión Permanente de Democracia y
 Participación Ciudadana.*
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
 DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
 LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con veinte minutos del día dieciséis de julio del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle Catorce Oriente número uno; las y los ciudadanos Diputados: Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez y Arsenio Lorenzo Mejía García, integrantes todos de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, reunidos con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, para el desahogo de los asuntos de su competencia, mismos que se encuentran previstos en los artículos 63, 65 fracción VIII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27, 30, 33, 42 fracción VIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, misma que se llevará bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Toma de protesta al nuevo Secretario Técnico.-----
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.-----
5. Informe sobre los avances del "Primer Parlamento Juvenil"-----
6. Firma del Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se establezca el "PRIMER PARLAMENTO INDÍGENA Y AFROMEXICANO" del Estado de Oaxaca.-----
7. Asuntos Generales.-----

Para dar inicio al desahogo del **punto 1** del orden del día, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, pide a la Diputada Secretaria Delfina Elizabeth Guzmán Díaz realizar el pase de lista: Con su permiso Diputada Presidenta procedo a pasar lista de asistencia: Arcelia López Hernández (**Presente**), Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (**Presente**), Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez (**Presente**) y Arsenio Lorenzo Mejía García; acto seguido la Diputada Secretaria procede a informar a la Diputada Presidenta que se encuentra presentes tres de los cinco integrantes de la Comisión, por lo que se declara que existe el Quórum Legal, y la presente sesión puede llevarse a cabo, que los asuntos que aquí se acuerden son legales, por lo que hecho lo anterior se da por desahogado el **punto 1** del orden del día.-----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*Comisión Permanente de Democracia y
Participación Ciudadana.*
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Como **punto 2**, la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el Orden del Día, bajo el cual se regirá la presente Sesión Ordinaria, por lo que solicita a las Diputadas presentes si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad de votos.-----

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto 3**, en virtud de que se cambia al titular de la Secretaría Técnica de la presente Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, la Diputada Arcelia López Hernández toma protesta al Licenciado Diego Salomón Méndez Méndez, por lo que solicito a las y los presentes ponerse de pie.-----

Ciudadano Licenciado Diego Salomón Méndez Méndez ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las leyes que de una y otra emanen, así como la Ley de Orgánica del poder Legislativo, cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, que se le ha conferido?-----

En uso de la palabra el licenciado Diego Salomón Méndez Méndez, manifiesta: **Sí, protesto.-----**

Enseguida, la Diputa Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión, manifiesta: **“si no lo hicieran así, que la Nación y el Estado se lo demande” pueden sentarse, gracias.-----**

Continuando con el orden del día se desahoga el **punto 4**, por lo que se procede a dar lectura del acta anterior, concluida la lectura de ésta, la Diputada Arcelia López Hernández, en su calidad de Presidenta de la Comisión, consulta con las y los Diputados integrantes de la Comisión si es de aprobarse el proyecto de acta anterior, misma que ha sido circulada con antelación para las observaciones necesarias, por lo que los integrantes la aprueban de manera unánime y con ello se procede a su firma.-----

Enseguida se continúa con el **punto 5** del orden del día, respecto a los avances del “Primer Parlamento Juvenil”, es de informarse que de las reuniones que se han llevado a cabo con los Secretarios Técnicos, se ha logrado un calendario de actividades para la realización de dicho evento, además que con fecha 15 de julio se presentó oficio suscrito por la Diputada Arcelia López Hernández, dirigido a la Presidenta de la JUCOPO, con la finalidad de hacerle llegar los requerimientos o necesidades que se tienen para la realización del Primer Parlamento Juvenil, en ese mismo orden de ideas se solicitará una reunión con los titulares de las Direcciones involucradas en la realización del Parlamento Juvenil, así también se tiene definidas las actividades para los días 19 y 20 de agosto.-----

De igual manera se procede a desahogar el **punto 6**, respecto a la firma del Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se establezca el “PRIMER PARLAMENTO INDÍGENA Y AFROMEXICANO” del Estado de Oaxaca, dicha propuesta ya ha sido socializada con los diferentes Secretarios Técnicos y Asesores de los Diputados integrantes de la Comisión para las observaciones que hayan sido necesarias realizar,



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*Comisión Permanente de Democracia y
 Participación Ciudadana.*
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

por lo que se pone a consideración de los Diputados si es de aprobarse y firmarse el Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se establezca el "PRIMER PARLAMENTO INDÍGENA Y AFROMEXICANO" del Estado de Oaxaca, por tal razón se somete a aprobación de las y los diputados integrantes de la Comisión si están de acuerdo con el Punto de acuerdo en mención y de ser así, sírvanse a levantar la mano por la afirmativa, realizada la votación se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo propuesto, por lo que se procede a recabar la firma de los integrantes de la Comisión.-----

Finalmente se procede al desahogo del **punto 7** del orden del día, mismo que se trata de asuntos generales, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión, se dirige a los demás Diputados integrantes de la Comisión, ¿Desea alguno de los Diputados hacer uso de la voz?, no habiendo otro asunto que tratar y concluidos los puntos del orden del día, clausuro la presente sesión ordinaria y se levanta el acta correspondiente, a estas que son las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los Diputados integrantes de la Comisión de Democracia y Participación Ciudadana de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.-----

-----**CONSTE**-----



DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA Y
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE JESÚS MÉNDEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
INTEGRANTE